



Quarenta metacuosis.

S E C T O Q V A R T O , Q V A S E N -  
T A M A R A V E L L I S , AÑO DE  
M T E O C H O C E N T O S S E I S .

Lab. Diputados y Personero del Comun q. Sin embargo de estar solicitado, decretado, y mandado q. p. el Cobrador de el Cupo de los trescientos Milones se presentare el Libro Cobradorio quedandose con lista de las Partidas q. resultasen descubiertas p. q. Continuar el Cobro, y la entrega o presentaz. de las Cartas de pago q. hubiere echo; no e havia berificado, estando p. ello expuesto el Ayuntamiento y vecindario a sufrir ejecucion, contra q. ya esta p. la Intendencia Comminado el Concejo, y p. q. el Comun de vec. q. acaso resulten deudores no sufran vesacion alguna, to harian de nuevo presente, p. q. la va en este Particular active cumplimiento de sus anteriores decretos: Y la va enterada acuerdo q. Contemplando sustra la pretension de los defensores del Comun q. e mande notificar al Cobr. de Dho. Subsidio dho. Mag. Moreno, q. en el termo q. p. el Sr. Alcalde mayor q. le asigne Cumpla Comprender el Padron Cobradorio quedandose con lista de lo q. no hubieren satisfecho Dho. Subsidio p. continuar con ella la Cobranza y q. el mismo tiempo presente las Cartas de los pagos q. tenga echo en Dho. razon: El Sr. Alcalde mayor dijo: Que teniendo ya ansi deliverado, p. la mneba instancia de los defensores de Comun: mandó: Se notifique al Cobr. de Dho. Subsidio q. en el